

Expediente: 1603/24

Carátula: SELIS VICTOR HUGO C/ FRAVEGA SACIEI S/ DESPIDO S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SELIS, VICTOR HUGO-ACTOR

20266840153 - FRAVEGA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1603/24



H105015432092

JUICIO: SELIS VICTOR HUGO c/ FRAVEGA SACIEI S/ DESPIDO s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172.- EXPTE. N° 1603/24 - Juzgado del Trabajo VI nom.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024, siendo el día y hora señalados para que tenga lugar la audiencia testimonial convocada por decreto del 22/10/24, compareció/comparecieron la testigo Claudia Viviana Herrera, y mediante la plataforma zoom, el letrado Diego M. Courel

Abierto el acto, se informó lo relativo a lo dispuesto por los artículos 66 y 67 de la acordada N°1562/22.

A continuación, previo juramento de ley, se procedió a tomar declaración al primer/segundo/tercer testigo (conforme Acordada N° 47/03) Claudia Viviana Herrera, argentina, mayor de edad, fecha de nacimiento 06/08/75, de ocupación jefa administrativa, con domicilio en Chacabuco 137, 5° "E" y acredita su identidad con DNI N° 24.792.729, de estado civil casada

Seguidamente, se la preguntó a tenor del cuestionario propuesto y la testigo respondió:

- A LA 1: Claudia Viviana Herrera, 49 años, casada, jefa administrativa, Chacabuco 137, 5°"E"
- A LA 2: A Selis lo conozco hace 17 años aproximadamente, ya que llevo trabajando 20 años en la empresa
- A LA 3: No
- A LA 4: No
- A LA 5: No
- A LA 6: No
- A LA 7: No
- A LA 8: Empleada de Frávega, hace 20 años, actualmente jefa administrativa, acompañar a la gerencia, ver con la sucursal, ventas, deposito, salon, administrativo, pedido de insumos, soy el soporte de alguna manera de la sucursal.
- A LA 9: No

A LA 10: No

A LA 11: No

A LA 12: Trabajaba dentro del mismo local, la empresa, como subgerente, de alguna manera acompañar a la subgerencia, el rol de los empleados, ventas. control de stock, controlar la sucursal, el local.

A LA 13: Horario comercial, el mismo horario de todos los empleados desde las 09 a 13 y de 17 a 21, de lunes a sábado. Sábados de por medio, había descanso, rotaban el sábado, por la tarde. A la mañana si iban. Se rotaba solo a la tarde.

A LA 14: El gerente Fabian Domioniguez, es el gerente de la sucursal.

A LA 15: Bien o sea particularmente, creo que era bastante bueno, inclusive se compartían algo ameno, en la gerencia, mates.

A LA 16: Hasta septiembre del 2023.

A LA 17: Por lo que nosotros teníamos entendido, por los superiores, es que él había renunciado.

A LA 18: Monoto no le puedo decir, porque es privado, se que tenían comisiones, por venta, tienen que ver con la venta.

Con lo que a horas 17.53, se dió por terminado el acto suscribiendo digitalmente para constancia, doy fe. 1603/24 GOI

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.